



N/Refª. 509 PB/TM ID 71376
Asunto: **INSCRIPCIÓN REGISTRO**

DR. SOLUTIONS SUPLEMENTACION,
S.L.

Para su conocimiento, le comunico que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de marzo, su industria/establecimiento ha sido inscrito/a en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos con el número indicado.

RAZÓN SOCIAL: DR. SOLUTIONS SUPLEMENTACION, S.L.

CIF/NIF: B10573848

DOMICILIO SOCIAL: DISEM FINCA TRES MOLINOS, POLIGONO 1, PARCELA 32 - 30700 - TORRE-PACHECO (MURCIA)

DOMICILIO INDUSTRIAL: DISEM FINCA TRES MOLINOS, 32 POLIGONO 1 PARCELA 32 . - 30700 - TORRE-PACHECO (MURCIA)

WEB: www.suplementosdrs.es

EMAIL NOTIFICACION: info@drsolution.es

CLAVE: 26 COMIDAS PREPARADAS, ALIMENTACIÓN ESPECIAL Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

CATEGORÍAS/ACTIVIDADES:

3/25 DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

NÚMERO R.G.S.E.A.A.: 26.022608/MU

FECHA INSCRIPCIÓN: 23/05/2022

La inscripción en el Registro no excluye la responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria que le compete, conforme al artículo 17 de Reglamento (CE) Nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

La modificación de cualquiera de los datos de información obligatoria, señalados en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de Marzo, o el cese definitivo de actividad económica de los establecimientos, se presentarán ante esta Unidad que podrá dar lugar a las actuaciones de oficio, conforme al Art 6º del citado Real Decreto.

EL JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZONOSIS

Fdo. PEDRO ANTONIO BALANZA VICENTE
(Documento firmado y fechado electrónicamente en el margen)

